

SESIÓN N°0011
H. CONSEJO GENERAL
CELEBRADA EL VIERNES 24 DE AGOSTO DEL 2018
Presidenta: DRA. IZKIA SICHES PASTÉN
Prosecretario General: DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI
PIEDRA

I.- ASISTEN:

1.- H. CONSEJEROS DRES.: IZKIA SICHES PASTÉN, PATRICIO MEZA RODRÍGUEZ, JOSE MIGUEL BERNUCCI PIEDRA, INÉS GUERRERO MONTOFRÉ, VICTOR VERA MUÑOZ, LIA MUÑOZ LILLO, ALIRO BOLADOS CASTILLO, JAIME CEPEDA MOLLA, RUBÉN QUEZADA GAETE, JUAN EUROLO MONTECINO, HUGO REYES FARÍAS, PAULO GNECCO TAPIA, PATRICIO CRUZ ALARCÓN, CAMILO BASS DEL CAMPO, MARÍA PAZ ACUÑA SCHLEGEL, IVAN MENDOZA GONZALEZ, RENATO ACUÑA LAWRENCE, CARLOS CARVAJAL HAFEMANN, GONZALO RUBIO SCHWEIZER, ANDRES TCHERNITCHIN, FELIPE ESPINOZA IBARRA, ANDRES LAGOS CORDERO, JUAN ANDREU CUELLO, GERMAN ACUÑA GAMÉ, JUAN CARLOS ACUÑA CISTERNAS, ALVARO LLANCAQUEO VALERI, LUIS MEDINA BARRA, ARNOLDO GONZALEZ PEREIRA, ALFONSO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, CARMEN ROMERO ALE, MARCELA GONZALEZ, GONZALO SAÉZ TORRES.

2.- PRESIDENTE AGRUPACIÓN MGZ: DR. SEBASTIAN POBLETE MOYA

3.- PRESIDENTA (S) AGRUPACIÓN DE MÉDICOS DE APS: EXCUSA

4.- PRESIDENTE AGRUPACIÓN DE RESIDENTES CHILE: DR. GERMÁN ÁVALOS GUERRA.

5.- PRESIDENTE AGRUPACIÓN DE MÉDICOS JUBILADOS: DR. ALVARO YAÑEZ

6.- ASESORES JURÍDICOS: SR. ADELIO MISSERONI RADDATZ, SR. HUGO BERTOLOTTI NORERO.

7.- GERENTE: SR. JOSÉ MIGUEL BETTANCOURT SIGGELKOW

EXCUSAS: DRES. JAIME SEPULVEDA CISTERNAS, SERGIO SILVA OPORTO, NATALIA HENRIQUEZ CARREÑO, JOSE PERALTA CAMPOSANO, JORGE SANCHEZ CASTELLON, CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA, LAURA HERNANDEZ NORAMBUENA, ENRIQUE PARIS MANCILLA, ROSA VALENZUELA.

II.- Aprobación de Acta y Acuerdos Sesión N° 10 (27.07.2018).

III.- TABLA:

- 1. Licencias Médicas**
- 2. Sociedades Médicas**
- 3. Conflicto Subsecretaría de Redes Asistenciales**
- 4. Plan de Salud del Gobierno**
- 5. Pendiente CONACEM**
- 6. Estatutos Residentes**
- 7. Modificación prestaciones FALMED por hechos de acoso o abuso sexual.**
- 8. Comisión Estatutos COLMED**

IV.- Cuentas 2.

V- Varios.

IV.- CUENTAS (Secretaría, Presidencia, MDN, Consejeros Generales).

09:05 Se da inicio a la sesión.

Se indica Tabla para sesión:

1. Licencias Médicas
2. Sociedades Médicas
3. Conflicto Subsecretaría de Redes Asistenciales
4. Plan de Salud del Gobierno
5. Pendiente CONACEM
6. Estatutos Residentes
7. Modificación prestaciones FALMED por hechos de acoso o abuso sexual.
8. Comisión Estatutos COLMED

Dr. Avalos, Presidente de Residentes Chile: Agradece por publicación de modificación de reglamentos de becarios y de ingreso a programas de especialización de la ley 19.664. Da cuenta de reunión de Dra Burgos y de trabajo sobre condiciones de PAO.

Dr. Sánchez, Presidentes Consejo Regional Valdivia: Se refiere a problema con MGZ de Los Lagos por declaración de alcalde de esa comuna que pidió exoneración de todos los médicos. Se hizo reunión en que participó Dr. Patricio Meza. Históricamente Los Lagos ha tenido problemas porque el recurso humano allí existente, en que existen muchos funcionarios ligados por parentesco. Dr. Artaza, Director del Hospital, pretende imponer reloj control. Hay muchos médicos que usan reloj control y otros libros de firmas. Le envió a colegas del

Hospital una encuesta para que se pronuncien si están o no de acuerdo con reloj control.

En cuanto a Club de Campo, hará encuesta entre los colegiados.

Da cuenta también de inundación en la sede.

Dra. Siches: señala necesidad de cumplir el horario y que muchos hospitales ya tienen sistema de control biométrico, llama a todos los presidentes a instar al cumplimiento horario y sumarse a la moción de negociar flexibilidad horaria

Dr. Vera, Presidente Consejo Regional Arica: Da cuenta de su asistencia a Comisión de Salud de Cámara de diputados por comisión de salud sobre salud en zonas extremas.

Reunión con Contralor Regional. Está en postura de no aceptar médicos que no están habilitados. Puso plazo hasta diciembre para remediar esta situación. Seremi no tienen facultad para habilitar, sólo CONACEM, EUNACOM, U de Chile. Quien no esté habilitado tendrá que irse. Arica es una de las ciudades con más médicos extranjeros, proporcionalmente. Contralora habla de ejercicio ilegal de la profesión.

Dr. Camilo Bass, Vicepresidente Consejo Regional Santiago: Desde hace 2 semanas le ha tocado subrogar a Dra. Henríquez.

Paro Clínica Dávila: debemos avanzar en escenario complejo en sistema privado. Se conformará un capítulo de Clínica Dávila. La nueva ley laboral sobre negociaciones colectivas puede ser compleja.

Hospital San Borja: problemas entre colegas. Se decidió en el CRS citar a sesión extraordinaria en Hospital para determinar si parte de los dirigentes de ese capítulo va a ser censurada. Más de 100 médicos tomaron decisión de hacer este llamado.

Es un tema ético porque algunos integrantes del capítulo llevaron a ética.

Jueves pasado se aprobó nota aclaratoria porque pensaban que CRS había estado detrás de enviar a ética a colegas que pidieron apoyo del capítulo.

Presidenta del capítulo anunció renuncia.

También CRS solicitó claridad con facultad de SEREMI de habilitar y solicitud de colegiatura.

Dr. Cepeda, Presidente Consejo Regional Copiapó: Inauguración de Escuela de Medicina, todo bien hasta intendente hizo declaraciones desafortunadas sobre médicos antiguos. Pidieron disculpas públicas que no han sido entregadas aún.

Indica sobre situación de Hospital de Chañaral y fallecimiento de paciente.

Informa sobre situación de sociedades médicas en Copiapó. Esperarán los sumarios.

Dra. Muñoz, Presidente Consejo Regional Iquique: Caso Ministro: Hospital de Iquique es el único de alta complejidad en la región. No tiene ingresos (no tienen pensionado, trasladar a un paciente cuesta 7-8 millones, falta de especialistas, etc.). Han ido 3 veces a intervenirlos y todo queda en diagnóstico. Ministro apareció en hospital y los dejó por el suelo. Que era culpa de los médicos, de las sociedades médicas. Todo esto generó una reacción de molestia de los médicos. Descontento es cada vez peor. Son atacados en redes, por los funcionarios, etc. Fue muy desafortunada la autoridad. Están esperando apoyo de COLMED y que Ministro se retracte de sus dichos. Ex subsecretaria Burgos fue, pero no hizo nada.

Otro problema es FALMED ya que se quedaron sin abogado de un día para otro, porque se iba al CDE, pero que seguiría a cargo de los casos. En los últimos días ha recibido reclamos.

Dra. Siches: pide que lo mande por escrito a Dr. Sáez, con copia a MDN.

Dr. Sáez, Presidente Consejo Regional Punta Arenas: Informa sobre Conflicto por falta de recursos en el Hospital, que se debería resolver hoy.

Dr. Andreu, Presidente Consejo Regional Chillán: Informa sobre exposición de fotografía submarina del Dr. Raúl San Martín. Informa sobre cargo de subdirector médico con el que están trabajando. Desgraciadamente autoridades anteriores llenaron a funcionarios de asignaciones para congraciarse se está trabajando en una sistema más justo.

Médicos extranjeros: 12 médicos, 7 reprobaron EUNACOM y serán desvinculados. Además, 2 sumarios en curso, uno por acoso laboral entre colegas y el otro de Contraloría.

Dr. Mendoza, Secretario Consejo Regional Santiago: cedió la palabra.

Dr. Eurolo, Presidente Consejo Regional Valparaíso: Informa sobre Contaminación en Quintero: Departamento de DDHH y Medio Ambiente de CRV ha realizado investigaciones y declaraciones y agradece a Dr. Tchernitchin. Van a estar vigilantes.

FSG: hemos revisado todos los beneficios. Estamos revisando Reglamento versus e ha encomendado este trabajo a Adelio Miserroni. .

Hospital C, Van Buren, hubo un lamentable incidente de muerte de niña por falta de ventilación. Se apoyará a médicos. Director tiene un sumario casi terminado.

Ministro de Salud hizo declaraciones absurdas de que el hospital estaba abandonado por años. Lo visitó y solo se reunión con Fenats. Creó desconcierto en cuerpo médico. Nos se reunió con directivos de Hospital. Ministro carece de información. El déficit mayor de camas está en la región.

Dr. Medina, Presidente Consejo Regional Los Ángeles: Se reunió con Jefe de depto. de Inversiones de Minsal. Nuevo hospital de Los Ángeles para 2021. SS está trabajando fuertemente. Están en vías de regularizar club de campo y multicancha. Hospital será concesionado. Se hace presente necesidad de efectuar asambleas con médicos de los regionales para discutir sobre los proyectos de concesión.

Dra. González, Tesorera Consejo Regional Puerto Montt: Se formó el capítulo de Residentes de Chiloé. Se hizo la recepción de los nuevos médicos en Puerto Montt y se va realizar la recepción en Ancud.

Comenta sobre el problema de presupuesto del Hospital de Puerto Montt. Ministro visitó hospital, pero no escucha a médicos.

Cuando e ordena realizar tratamientos no cubiertos, FONASA dice que se debe hacer, pero que no va a financiar.

Paro de enfermeras no se notó en Puerto Montt.

Licencias electrónicas: hay lugares donde no hay internet.

Dr. Arnoldo González, Presidente Consejo Regional Temuco: cede la palabra.

Dr. Andrés Lagos, Tesorero Consejo Regional Maule: Hace presente visita de Dr. Bernucci. Restantes profesionales están de acuerdo en no explicitar funciones en una modificación del CS. Se hizo reunión con todos los directivos con ausencia de

las enfermeras y se hizo presente carrera médica única y acuerdo con que el médico esté a cargo del equipo de salud
Problema con Colegio de Enfermeras local. Presidente regional apoyó a matronas.

Dr. Bernucci: agradece a CR Maule por actividades muy bien organizadas en el regional.

Reloj control: todos los hospitales están con reloj control y el 50% con protocolos aprobados.

Dr. Acuña, Presidente Consejo Regional Concepción: Hubo un paro de médicos en SAR de Hualpén que duró 3 horas, por no pago de sueldos. Abandonaron el Servicio de Urgencias.

Enfermería: CRC generará punto de prensa que enfermeras están rompiendo equipo de salud.

Dr. Bolados, Presidente Consejo Regional Antofagasta: CR Ant. Recurrió a tribunal ambiental y sancionó a empresa portuaria y fue sancionada. Agradecimientos a la MDN por publicaciones en revista Vida Médica

Dr. Tchernitchin, Consejero General Consejo Regional Santiago: Da cuenta sobre trabajo de Depto. de Medio Ambiente. Hace presentes dos declaraciones, sobre situación de Quintero y Antofagasta. Se trabajarán con Depto. de Comunicaciones para someterse a consideración de HCG en el curso de la mañana.

TABLA

1. Conflicto Subsecretaría de Redes Asistenciales

Conflicto en torna a esta entidad por los cuestionamientos. Presidenta pide adelantar este tema de tabla. Se aprueba.

Hay una serie de elementos con situación de Subsecretario. En primer término, caso Frei. Hay médicos emblemáticos de la UC cuestionados. Situación de muestras patológicas. Se ha postergado lanzamiento de Acuerdo Nacional en Salud por este tema. En comisión de salud del Senado y Cámara se ha señalado como interlocutor no válido al Dr. Castillo. Podría someterse a Tribunales de Ética.

Independientemente del magnicidio, hubo una conducta descartada con el tema del informe de autopsia y manejo de muestras del ex Presidente Frei. Se nos ha transmitido que esta ingobernabilidad y pérdida de apoyo de la DC implica que situación de Dr. Castillo se tendrá que resolver a la brevedad. Existen también sumarios y procesos por su gestión.

Como MDN consideramos que antecedentes deben ser analizados por TNE. Puede ser que con problema de Subsecretario se modifique todo el MINSAL.

Es la oportunidad para pedir orden en la cartera.

Dr. Tchernitchin: señala ser integrante del comité de expertos internacionales para investigar muerte del ex Presidente Frei y sus opiniones sólo puede entregarlas al Ministro Madrid. Solo en lo que se refiere a la muerte del ex Presidente se inhabilita, no en cuanto a cuestionamientos por otras materias.

Dr. Medina: no sé si es tan conveniente que nos metamos en este tema porque hay un proceso judicial en curso.

Si vamos a pedir un cambio debe ser de quien está liderando, el Ministro, que cada vez que abre la boca genera un problema con los médicos.

Dra. Siches: señala que propuesta es enviar a ética los antecedentes, independientemente de la causa de muerte del ex Presidente Frei, por su conducta como director de la UC y manejo

Dr. Alfonso Sánchez: manejo de Ministerio dice relación con Dr. Santelices que es un teórico. En caso de Dr. Castillo está en desacuerdo, porque cumplió con obligación de entregar solo en caso de que lo pida la familia o justicia. No podemos enviarlo a ética sin antecedentes sólidos. Es un problema político, que está en manos de la justicia. Al Presidente Frei lo mató el médico que lo intervino, le perforó el intestino y se fue a Pucón. Se le hizo una autopsia por España y no se encontró nada.

Dr. Bass: Hay otros antecedentes que tienen que ver con hospitales, etc. Hay dos posiciones bien claras. 2 Consejeros cuentan con antecedentes. En CRS fue una ardua discusión. Finalmente CRS aprobó un voto de cuestionamiento a Dr. Castillo como Subsecretario. Se determinó que cada miembro de H.CG de Santiago vote en conciencia.

Dr. Gnecco: Hay que distinguir las 2 aristas que tiene. A un opositor le conviene que se mantenga en el cargo porque este problema no se va a resolver. Está el tema Frei pero también su rol en el retraso indebido de hospitales durante su gestión y la reducción de listas de espera. Tenemos que enfrentar este tema como un problema gremial y no político.

Dr. G. Acuña: es complejo que un Subsecretario no pueda entrar a la Cámara y Senado. Respecto del caso Frei hay dudas en muchos aspectos. Lo relevante como gremio es que hay un Subsecretario imposibilitado de ejercer su cargo.

Dr. Rubio: El problema es que el Dr. Castillo está inhabilitado por la clase política para seguir desempeñando sus funciones, por lo que es compleja su continuidad. Pero hay otros temas como retraso en construcción de hospitales y disminución de listas de espera durante su gestión.

Dr. Marin (Residentes): Más allá del caso Frei está que en sus cargos ha tenido cuestionamientos.

Dr. Andreu: tenemos que hacer el ejercicio de citar al Dr. Castillo al tribunal de ética.

Dr. Cruz: Es un tema muy político. Claramente si hay cuestionamiento de sus capacidades debieron decirse cuando fue nombrado el primer día. El problema lo tiene el gobierno. También deberíamos pedir la salida del Ministro que es peor. Está bloqueado por la clase política y problema lo debe resolver el Gobierno. No todos los médicos piensan igual.

Dr. Quezada: En CR LS, en actuar médico hay que esclarecer si hubo o no falta a la ética. También se estima que hay incertidumbre respecto al buen desempeño de su cargo en gobierno anterior por la construcción de hospitales. Y desde el punto de vista pragmático, está el bloqueo que le han hecho. Se apoya envío a Tribunal de Ética.

Dr. Vera: Tiene dudas sobre someterlo a juicio ético

Dr. Sáez: No es tema que corresponda a esta mesa pero sí de ética. Se discutirá sin criterio político, dejando claro que nosotros no nos vamos a meter en este tema. Pero no podemos, eludir nuestra responsabilidad política sobre su cuestionamiento por el Congreso y con un sumario que concluyó que dejó de tener responsabilidad administrativa por dejar de ser funcionario público. Tenemos todo el derecho de cuestionarlo por su cuestionamiento en el Congreso y por sus actuaciones anteriores.

Dr. Mendoza: tenemos que relevar criterios éticos para desempeñarse en toda actividad del estado. Su permanencia en la cartera sigue trabando su funcionamiento.

Dr. Meza: Preguntarse si la continuidad de Dr. Castillo le hace bien al programa de salud del gobierno, al gremio y a la Salud Pública

Dra. Siches: pedirle al presidente de la República que recupere la gobernabilidad del MINSAL, que existen cuestionamientos a un Subsecretario cuestionado. Se vota en primer término remitir antecedentes a TNE. Se aprueba.

2. Tema Licencias médicas

Dra. Siches: menciona que hay acuerdo en avanzar en LME pero resguardando que su implementación correcta no sea vista como obstrucción de parte del gremio
Dra. Siches emplazó a subsecretaría por declaraciones incorrectas
Se está realizando encuesta masiva a colegas para tener información sobre implementación y dificultades

Dr. Bernucci: Acuerdo con subsecretaria que no habrá límites para la entrega de formularios.

Dr. Cruz: Si la idea es digitalizar, no tiene sentido entregar documento impreso para que los pacientes realicen trámite con empleador
Las empresas involucradas no tienen ingresadas a todas las aseguradoras costos asociados que deben ser asumidos por cada profesional y quien debería asumir ese costo.

Dr. Espinoza: Solicita acuerdo de mesa para rechazar esta medida ya que igual a pesar de ser electrónicas las entregadas en algunas provincias aún deben ser visada en Santiago. Además que la implementación sea paulatina.

Dr. Sáez: opina que la mayoría ocupa menos de 3 talonarios al año por lo que se podría seguir usando de papel. Esta implementación debe cautelar los derechos de los pacientes en cuanto a la confidencialidad de la información

Dr. Rubio: de acuerdo con la digitalización, los problemas van en cuanto a las dificultades del sistema que obliga a seguir con licencia de papel de difícil acceso en algunos casos y que perjudica a los pacientes, solicita que se garantice el derecho a reposo de los pacientes

Dr. Acuña: Solicita a abogado que pasa con aquellos colegas con limitaciones de llegar a retirar personalmente las licencias.

Sr. Misseroni: con buenos fundamentos se puede solicitar excepciones a la medida.

Dr. Medina: Plantea las dificultades de acceso a internet en zonas rurales y que sucede con los cortes de luz, le preocupa que 2 empresas contengan datos sensibles de profesionales y pacientes .Solicita que se postergue la medida

Dra. Siches: se convocará a médicos que se manejen en el tema de licencias electrónicas para trabajar en una comisión

3. Sociedades médicas informa los antecedentes del tema y solicita discusión para tomar postura y hacer propuesta para el próximo HCG

Dra. Muñoz: La autoridad solicitó la contratación por sociedades médicas, la contratación a honorarios directos traerá problemas de tributación individual La Satanización de las sociedades. La exposición mediática de los médicos. No hay propuesta clara

Dr. Cruz: Hacer diferencia de esta compra de servicios que se origina en horas insuficiente para contratos y la práctica de renuncia a contrato para hacer cobro a través de sociedades. Sugiere el aumento de horas contratadas.

Dr. Ávalos: Cual será el mecanismo compensatorio para lograr entregar las prestaciones necesarias y soluciones para las regiones extremas, hay regiones en que no existe la posibilidad de compra a privados.

Dra. Siches: Ya se anunció que no hay subtítulo 28 para sociedades. Si no se vive una transición, será pura compra a privados.

Dr. Llancaqueo: situación de prestaciones quirúrgicas y turnos de urgencia (por razones tributarias) Hay bastante mezcla de cosas.

Dr. Vera: En Arica las horas extras son solo para listas de espera, Hay conflicto de interés en la entrega de servicios por Sociedades médicas al estar involucrados los mismos jefes de servicio. No hay acuerdo en el porcentaje a resolver de listas de espera por sociedades médicas y cuantas por el SS (40-60).

Dr. Sáez: plantea que los cuestionamientos son hechos muchas veces por funcionarios que no tienen la competencia técnica para concluir si los facultativos han actuado éticamente.

Dra. Siches: Tenemos que hacer una propuesta con altura de miras, haciéndonos cargo de nuestra falencias.

Dra. Romero: del capítulo médico quieren renunciar porque no están dispuestos a defender a los colegas que han hecho un mal manejo de las Sociedades médicas renunciando a sus horas contratadas y atendiendo por sociedades.

Dra. Siches: dejemos este mes para elaborar propuestas hacia dónde avanzar en materia de sociedades médicas.

Dr. Meza: Reflexionar qué vamos a hacer cuando cesen las sociedades médicas. Estamos en condiciones de ocupar cargos que se creen?

Dra. Siches: con MGZ que terminan su especialización deben ser atraídos al sector público.

Dr. Llancaqueo: Hay formas de incentivo. Hay inequidades en la contratación de médicos extranjeros.

4. Plan de salud del Gobierno

No se nos invitó a participar. Presidenta propone hacer una contrapropuesta de COLMED. Hacer un contrapeso de 8 o 10 propuestas a lo que presente el gobierno. Hay alguna de pleno consenso y otras en que estamos en desacuerdo, como el FONASA Plus. Deberíamos hacer una consulta en el cuerpo médico.

Dra. Siches: Informa que ante la ausencia de Dra. Puga, se postergue la discusión de las defensas en FALMED ante casos de abuso sexual, acoso laboral o casos de DDHH, la propuesta de discutirlo en HCG aunque no sea vinculante es para tener la opinión y las distintas posiciones

5. Comisión de estatutos propuesta de la MDN

Dr. Germán Acuña, Dra. Rosita Valenzuela, Dr. Leiva, Dr. Medina Dr. Juan Andreu, Representante de agrupaciones.

6. Declaración de Dpto. Medio Ambiente

Acuerdos:

1. *Se aprueba acta anterior: 8 sí, 1 no, 1 abst.*
2. *Se acuerda realizar acta resumida de la presente sesión, encomendándose a Secretario General y Prosecretaria esta función.*
3. *En virtud de lo preceptuado por el numeral 16 del artículo 9 de los Estatutos de la Orden, el H. Consejo General acuerda reconocer la colegiatura póstuma a aquellos médicos ejecutados o desaparecidos durante la dictadura militar, que perdieron la calidad de afiliados al Colegio Médico de Chile. 24 si, 0 no, 2 se abstiene*
4. *Se modifica el orden de la tabla para discutir como primer punto el mencionado en el punto 3, esto es "Conflicto Subsecretaría de Redes Asistenciales. 26 si, 0 no, 1 se abstiene.*
5. *Presentación de antecedentes a tribunal Nacional de ética del Dr. Castillo por indicación del HC general 22 si, 7 no, 1 se abstiene.*
6. *Emplazar al Presidente de la República a la reorganización de la cartera de salud, para recuperar la gobernabilidad del MINSAL y que tome las decisiones necesarias para lograr un funcionamiento adecuado 27 si 3 no 1 se abstiene.*
7. *Rechazar la forma de implementación de sistema de licencias médicas electrónicas y retrasar la implementación. 25 votos, acuerdo unánime.*
8. *Por 27 votos a favor y 2 abstenciones, se designa al Dr. Rafael Jara López como integrante del Comité de Geriátrica de CONACEM.*

9. *Se acuerda conformar la Comisión de Estatutos con los siguientes integrantes: Dr. Germán Acuña, Dra. Rosita Valenzuela, Dr. Leiva, Dr. Medina Dr. Juan Andreu, Representante de agrupaciones. Votación sí 28, unánime.*
10. *Acuerdo: Aprobar declaración pública sobre contaminación en distintas partes del país, sobre la base de documento leído en la sesión. 21 votos, unánime.*

**ACUERDOS SESIÓN N°011 DE H. CONSEJO GENERAL
CELEBRADA EL VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2018**

ACUERDO N° 92 Se aprueba acta anterior N°011-18 del 27.07.2018, 8 sí, 1 no, 1 abstiene.

ACUERDO N° 93 El H. Consejo General acuerda realizar acta resumida de la presente sesión, encomendándose a Secretario General y Prosecretaria esta función.

ACUERDO N° 94 En virtud de lo preceptuado por el numeral 16 del artículo 9 de los Estatutos de la Orden, el H. Consejo General acuerda reconocer la colegiatura póstuma a aquellos médicos ejecutados o desaparecidos durante la dictadura militar, que perdieron la calidad de afiliados al Colegio Médico de Chile. 24 si, 0 no, 2 se abstiene.

ACUERDO N° 95 Por 26 votos a favor y una abstención, se acuerda modifica el orden de la tabla para discutir, como primer punto, el mencionado en el punto 3, esto es "Conflicto Subsecretaría de Redes Asistenciales.

ACUERDO N° 96 De conformidad con lo preceptuado en la letra d) del numeral 2° del artículo 4° del Reglamento de Tribunales de Ética del Colegio Médico de Chile, el H. Consejo General, por 22 votos a favor, 7 en contra y una abstención, acuerda remitir al Tribunal Nacional de Ética de la Orden, para que inicie un proceso en única instancia, los antecedentes entregados al Colegio Médico por la ex senadora Carmen Frei Ruiz-Tagle en relación con la actuación del Dr. Luis Benito Castillo Fuenzalida una vez que tomó conocimiento, en el año 2000, de la existencia en la Universidad Católica de un informe de examen anatomopatológico post-mortem practicado a órganos del ex Presidente Eduardo Frei Montalva, una vez que la ex Senadora hiciera públicas sus sospechas de homicidio respecto de su padre y desconociendo la familia la existencia del referido informe.

ACUERDO N° 97 El H. Consejo General, por 27 votos a favor, 3 en contra y una abstención, acuerda solicitar al Presidente de la República que reorganice la cartera de salud, con el objeto de recuperar la gobernabilidad en el Ministerio de Salud y se puedan así adoptar las decisiones necesarias para un adecuado funcionamiento.

ACUERDO N° 98 El H. Consejo General, en forma unánime (25 votos), acuerda rechazar la forma de implementación del sistema de licencias médicas electrónicas en la forma contenida en la Circular B/10 N° 15, de 13 de julio de 2018, Instructivo sobre Formulario y Emisión de Licencias Médicas, de la Subsecretaría de Salud Pública, y solicitar que se posponga su implementación.

ACUERDO N° 99 Por 27 votos a favor y 2 abstenciones, se designa al Dr. Rafael Alberto Jara López como integrante del Comité de Geriátría de CONACEM.

ACUERDO N° 100 En forma unánime (28 votos), el H. Consejo General acuerda conformar la Comisión de Estatutos con los siguientes integrantes: Dr. Germán Acuña, Dra. Rosita Valenzuela, Dr. Leiva, Dr. Medina Dr. Juan Andreu, Representante de agrupaciones.

ACUERDO N° 101 Se acuerda, en forma unánime (21 votos), aprobar Declaración pública sobre contaminación en distintas partes del país (especialmente Antofagasta y Quintero), sobre la base de documento leído en la sesión y cuyo texto Se adjunta.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JMB', with a long horizontal stroke extending to the right.

DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI
Secretario General
Colegio Médico de Chile (A.G.)